

11/04/2024

Región de Coquimbo: Equipo de Crimen Organizado y Homicidios comenzó sus funciones en nuevas dependencias

Nuevas dependencias albergarán desde hoy las funciones del Equipo de Crimen Organizado y Homicidios, ECOH, que comenzó sus funciones en la región en el mes de noviembre del año 2023.

Durante la jornada de hoy jueves 11 de Abril, El Delegado Presidencial de la Región de Coquimbo, Galo Luna Penna, el Fiscal Regional de Coquimbo, Patricio Cooper Monti; el jefe de la zona Coquimbo,



General de Carabineros Juan Muñoz Montero; el Jefe de la Cuarta Región Policial, Prefecto Inspector Ernesto León Bórquez; el Gobernador Marítimo de Coquimbo, capitán Ricardo Alcaíno Trincado; el Director Regional de Gendarmería, coronel Rafael Cadenas Parra, entre otras, conocieron el lugar y conversaron con el equipo respecto a las realidades en su trabajo y las proyecciones del mismo. Desde noviembre 2023 esta fuerza de tarea ha concurrido en la región a 19 sitios del suceso por homicidios y secuestro extorsivo; y ha aportado con elementos de investigación en 13 casos de ambos tipos de delitos.

El equipo cuenta con analistas criminales, funcionarios de atención a víctimas y testigos, abogados, fiscales y funcionarios, quienes coordinan sus esfuerzos con Carabineros de Chile, la Policía de Investigaciones de Chile, Gendarmería, la Armada (policía marítima) y el Servicio Médico Legal para investigar con mayor profundidad los delitos asociados a crimen organizado.

El Delegado Presidencia de Coquimbo, Galo Luna, dijo que ante la realidad criminal del país y la región “el gobierno ha atendido las necesidades del Ministerio Público a través del ejercicio presupuestario para contar con este equipo que está dando cuenta y que hemos visto cómo el trabajo integrado e interdisciplinario fortalece la labor investiga y persecución de estos delitos”

El Fiscal Regional de Coquimbo, Patricio Cooper, dijo por su parte que “el Ministerio Público estaba al debe en el sitio del suceso y ahora el equipo ECOH apoya al fiscal y a las policías, por ejemplo, en la rapidez para conseguir órdenes de detención. Creo que es el punto de partida de una nueva era de investigación de homicidios y secuestros que si bien son graves, no son tan grandes en números, pero requieren que el Estado de Chile deba tener eficacia total”, dijo.

Las primeras horas y la profundidad de las investigaciones

El equipo ECOH además acude en forma temprana a los sitios del suceso, asunto que para el Jefe de la Cuarta Zona, General Juan Muñoz, es clave. “Sabemos que el sitio del suceso tiene la mayor cantidad de información y trabajar en forma conjunta con personas que tienen relación con la investigación es evidente primordial”.

Por su parte, el Prefecto Ernesto León, Jefe de la Cuarta Región Policial de Coquimbo, dijo que la profundidad de la investigación implica un trabajo coordinado, sobre todo en el levantamiento de medios de prueba. “Ecoh nos ayuda a conseguir las órdenes que necesitamos en momentos precisos, por ejemplo en casos de flagrancia. El equipo ha permitido un trabajo muy sustantivo”, dijo.

Coordinación para resolver casos

Un ejemplo del trabajo coordinado derivó en una formalización de investigación contra un imputado por homicidio calificado y otros delitos, luego que el cuerpo de la víctima fuera encontrado desmembrado en distintos lugares de la bahía de Coquimbo.

El Director Regional de Gendarmería, Rafael Cadenas Parra dijo que “Gendarmería tiene un trabajo mancomunado con las policías y conforme a la política de combate de crimen organizado y narcotráfico, contamos con unidades de investigación regional que tienen coordinación con estas instancias”.

En tanto, el Gobernador Marítimo de Coquimbo, capitán Ricardo Alcaíno, dijo que no sólo en este caso, sino en otros hechos han intervenido en apoyo del equipo. “Como policía marítima tenemos una actuación gravitante en el borde costero y para eso este equipo es fundamental para que nuestros procesos investigativos sean lo más coordinado y eficiente posible”, dijo.

En cuanto a acciones de investigación, el equipo ECOH ha logrado que 5 sujetos estén en prisión preventiva, uno en internación provisoria y en atención a víctimas y testigos se han logrado 3 medidas de protección, 14 derivaciones y 27 prestaciones.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369